Declaración Jurada mediante la cual el oferente manifiesta que: posee toda la infraestructura necesaria para la elaboración, fraccionamiento almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados (según sea el caso).	CUMPLE
Autorización por escrito al Comité de Evaluación para realizar visitas a fin de confirmar de que posee toda la infraestructura necesaria para la elaboración, fraccionamiento almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados (según sea el caso). Deberá detallarse en el documento: el Nombre y Apellido de/l responsable/s con Número de teléfono (línea baja y/o celular), a fin de realizar las coordinaciones pertinentes.	CUMPLE
Croquis de Ubicación de las Oficinas Administrativas y de los Almacenes o Depósitos habilitados que posee para la elaboración, fraccionamiento almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados (según sea el caso).	CUMPLE

Este comité de evaluación deja constancia de que la empresa MENEVA S.R.L. cumple con lo solicitado en el PBC y las Adendas emitidas en cuanto las documentaciones requeridas en el PBC los resultados se encuentran a la vista bajo el criterio de Cumple / No Cumple inserto en el cuadro anterior.-

DISTRIMEX S.A.

DOCUMENTOS	DISTRIMEX S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
COMPOSICION DE PRECIOS	PRESENTA
Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: SI APLICA. APLICABLE A TODOS LOS ÍTEMS: AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE Y/O DISTRIBUIDOR: Para Representante de Productos Importados: Documento que acredite la representación invocada. Para Distribuidores de Productos Importados: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada. Para Distribuidores de Productos Nacionales : Autorización del fabricante del producto nacional. Se deberá acompañar el Título y el Registro de Marca, expedido por la DINAPI. Para Oferentes Fabricantes de Productos Nacionales: Título y Registro de Marca, expedido por la DINAPI. En todos los casos, las autorizaciones deberán señalar claramente cuáles son los bienes autorizados con sello y firma del fabricante, representante y/o distribuidor.	CUMPLE
Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: Las muestras podrán ser entregadas hasta las 16:00 hs del día de apertura de sobres (posterior al acto de apertura de sobres), con una planilla de los ítems o bienes ofertados. Todos los oferentes que participen de la Licitación deberán presentar muestras de los productos ofertados, indicando en lugar visible a que ITEM corresponde.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Balances General de los años 2017, 2018, 2019 c. Formulario 106 de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) para contribuyentes del IRPC. d. Formulario 104 de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) para contribuyentes de Renta Personal. e. Formulario 120 de los últimos doce (12) meses para contribuyentes de IVA Impuesto al Valor Agregado	CUMPLE
Existencia Legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad y acreditar que su actividad económica principal o secundaria sea la comercialización de alimentos que será comprobada desde la fecha de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente.	CUMPLE
Copia de Contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ítems ofertados, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo de la cantidad de bienes ofertados en la presente licitación. Deberá adjuntarse los certificados de cumplimiento a cabalidad emitidos por las Instituciones encargadas de la ejecución de dicho contrato. Copia de Facturaciones de ventas a crédito o contado, de bienes similares a los ítems ofertados, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo de la cantidad de bienes ofertados en la presente licitación. Copia de Guías de remisiones y/o recepciones finales, de bienes similares a los ítems ofertados, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo de la cantidad de bienes ofertados en la presente licitación.	CUMPLE
Capacidad Técnica El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Las empresas oferentes deberán presentar los siguientes documentos expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de Enero de 1999) según corresponda: Registro de Establecimiento (RE) VIGENTE de la empresa Oferente, del elaborador, del importador o fraccionador de los productos y del distribuidor; en base a la RESOLUCIÓN S. G. N° 213 Por la cual se establece las condiciones y requisitos para la habilitación y otorgamiento del registro a establecimientos de alimentos, bebidas y aditivos, destinados al consumo, según corresponda. No se aceptaran registros en trámite. Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) VIGENTE. No se aceptaran registros en trámite. Las empresas oferentes importadoras o productoras de productos y subproductos de origen vegetal deberán presentar: Registro Sanitario de producción del SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas): VIGENTE (por lo menos de 6 meses de vigencia contados a partir de la apertura).	CUMPLE
El oferente deberá demostrar su solvencia y capacidad técnica para contratar, a tal efecto deberá contar con lo siguiente: Listado de personal con que cuenta para gestiones administrativas y funciones operativas (deberá mencionar Nombres, Apellidos, Número de Cedula de Identidad y Cargos o funciones).	CUMPLE
Declaración Jurada mediante la cual el oferente manifiesta que: posee toda la infraestructura necesaria para la elaboración, fraccionamiento almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados (según sea el caso).	CUMPLE
Autorización por escrito al Comité de Evaluación para realizar visitas a fin de confirmar de que posee toda la infraestructura necesaria para la elaboración, fraccionamiento almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados (según sea el caso). Deberá detallarse en el documento: el Nombre y Apellido de/l responsable/s con Número de teléfono (línea baja y/o celular), a fin de realizar las coordinaciones pertinentes.	CUMPLE
Croquis de Ubicación de las Oficinas Administrativas y de los Almacenes o Depósitos habilitados que posee para la elaboración, fraccionamiento almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados (según sea el caso).	CUMPLE
Para oferentes de productos lácteos: conforme a la Ley N° 5264 que en su Art 6º expresa: Productos Lácteos (UAT, en polvo, vitaminada, deslactosada, fortificada y enriquecida) y derivados (yogurt, queso, dulce de leche), conforme los artículos 6 y 7 de la Ley 5264/14 De fomento de la cadena láctea, fortalecimiento de la producción Nacional y Promoción del Consumo de Productos Lácteos, deberán considerar que las mismas solo podrán ser de origen nacional.	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Este comité de evaluación deja constancia de que la empresa DISTRIMEX S.A. cumple con lo solicitado en el PBC y las Adendas emitidas en cuanto las documentaciones requeridas en el PBC los resultados se encuentran a la vista bajo el criterio de Cumple / No Cumple inserto en el cuadro anterior.-

GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ

DOCUMENTOS	GSM SERVICIOS DE SERGIO MENDOZA
	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
COMPOSICION DE PRECIOS	CUMPLE
Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: SI APLICA. APLICABLE A TODOS LOS ÍTEMS: AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE Y/O DISTRIBUIDOR: Para Representante de Productos Importados: Documento que acredite la representación invocada. Para Distribuidores de Productos Importados: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada. Para Distribuidores de Productos Nacionales : Autorización del fabricante del producto nacional. Se deberá acompañar el Título y el Registro de Marca, expedido por la DINAPI. Para Oferentes Fabricantes de Productos Nacionales: Título y Registro de Marca, expedido por la DINAPI. En todos los casos, las autorizaciones deberán señalar claramente cuáles son los bienes autorizados con sello y firma del fabricante, representante y/o distribuidor.	CUMPLE
Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: Las muestras podrán ser entregadas hasta las 16:00 hs del día de apertura de sobres (posterior al acto de apertura de sobres), con una planilla de los ítems o bienes ofertados. Todos los oferentes que participen de la Licitación deberán presentar muestras de los productos ofertados, indicando en lugar visible a que ITEM corresponde.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Balances General de los años 2017, 2018, 2019 c. Formulario 106 de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) para contribuyentes del IRPC. d. Formulario 104 de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) para contribuyentes de Renta Personal. e. Formulario 120 de los últimos doce (12) meses para contribuyentes de IVA Impuesto al Valor Agregado	CUMPLE
Existencia Legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad y acreditar que su actividad económica principal o secundaria sea la comercialización de alimentos que será comprobada desde la fecha de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente.	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Copia de Contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ítems ofertados, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo de la cantidad de bienes ofertados en la presente licitación. Deberá adjuntarse los certificados de cumplimiento a cabalidad emitidos por las Instituciones encargadas de la ejecución de dicho contrato. Copia de Facturaciones de ventas a crédito o contado, de bienes similares a los ítems ofertados, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo de la cantidad de bienes ofertados en la presente licitación. Copia de Guías de remisiones y/o recepciones finales, de bienes similares a los ítems ofertados, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo de la cantidad de bienes ofertados en la presente licitación.	CUMPLE
Capacidad Técnica El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Las empresas oferentes deberán presentar los siguientes documentos expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de Enero de 1999) según corresponda: Registro de Establecimiento (RE) VIGENTE de la empresa Oferente, del elaborador, del importador o fraccionador de los productos y del distribuidor; en base a la RESOLUCIÓN S. G. N° 213 Por la cual se establece las condiciones y requisitos para la habilitación y otorgamiento del registro a establecimientos de alimentos, bebidas y aditivos, destinados al consumo, según corresponda. No se aceptaran registros en trámite. Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) VIGENTE. No se aceptaran registros en trámite. Las empresas oferentes importadoras o productoras de productos y subproductos de origen vegetal deberán presentar: Registro Sanitario de producción del SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas): VIGENTE (por lo menos de 6 meses de vigencia contados a partir de la apertura).	CUMPLE
El oferente deberá demostrar su solvencia y capacidad técnica para contratar, a tal efecto deberá contar con lo siguiente: Listado de personal con que cuenta para gestiones administrativas y funciones operativas (deberá mencionar Nombres, Apellidos, Número de Cedula de Identidad y Cargos o funciones).	CUMPLE
Declaración Jurada mediante la cual el oferente manifiesta que: posee toda la infraestructura necesaria para la elaboración, fraccionamiento almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados (según sea el caso).	CUMPLE
Autorización por escrito al Comité de Evaluación para realizar visitas a fin de confirmar de que posee toda la infraestructura necesaria para la elaboración, fraccionamiento almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados (según sea el caso). Deberá detallarse en el documento: el Nombre y Apellido de/l responsable/s con Número de teléfono (línea baja y/o celular), a fin de realizar las coordinaciones pertinentes.	CUMPLE
Croquis de Ubicación de las Oficinas Administrativas y de los Almacenes o Depósitos habilitados que posee para la elaboración, fraccionamiento almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados (según sea el caso).	CUMPLE

Este comité de evaluación deja constancia de que la empresa GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ cumple con lo solicitado en el PBC y las Adendas emitidas en cuanto las documentaciones requeridas en el PBC los resultados se encuentran a la vista bajo el criterio de Cumple / No Cumple inserto en el cuadro anterior.-

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal, se constata que las empresas: **TAPE PYTA S.A., JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO, SOME SACIA, UN PAR S.A., SAMAL S.R.L., MENEVA S.R.L., DISTRIMEX S.A. y GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ** cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, por ende son aptos para que sean analizados en la siguiente etapa.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

CAPACIDAD FINANCIERA

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA TAPE PYTA S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
TAPE PYTA SA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	10.786.089.172	14.730.630.103	17.246.235.789	9,85	3,28
PASIVO CORRIENTE	2.911.881.025	4.685.771.820	5.751.103.407		
RATIO DE LIQUIDEZ	3,704165479	3,143693434	2,9987699		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,28.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.911.881.025	4.685.771.820	5.751.103.407	0,60	0,20
ACTIVO TOTAL	19.175.912.148	22.150.281.129	24.801.146.423		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,151850979	0,211544576	0,231888611		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,20 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	966.820.868	1.197.265.820	1.583.481.121	1,25	0,42
CAPITAL	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,322273623	0,399088607	0,52782704		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,42**.-

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA JV SERVICIOS

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	310.000.000	560.000.000	288.000.000	17,00	5,67
PASIVO CORRIENTE	193.955.212	53.256.522	58.955.212		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,59830714	10,51514404	4,88506428		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **5,67.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	193.955.212	53.256.522	58.955.212	0,58	0,19
ACTIVO TOTAL	560.000.000	651.000.000	383.000.000		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,34634859	0,08180725	0,15393006		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,19 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	117.365.134	251.000.000	329.000.000	12,18	4,06
CAPITAL	100.000.000	50.000.000	55.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	1,17365134	5,02	5,981818182		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **4,06**.-

ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA SOME SACIA

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
SOME S.A.C.I.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	677.198.245	1.008.500.462	1.125.717.849	64,44	21,48
PASIVO CORRIENTE	11.115.862	550.000.000	666.428.531		
RATIO DE LIQUIDEZ	60,92179311	1,833637204	1,689180155		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **21,48.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	11.115.862	565.838.752	666.428.431	0,41	0,14
ACTIVO TOTAL	2.287.760.596	2.935.899.233	3.116.159.033		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,00485884	0,192730985	0,213862137		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,14 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	103.539.092	37.769.195	35.012.505		
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	0,18	0,06
RATIO DE RENTABILIDAD	0,103539092	0,037769195	0,035012505		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,06**.-

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA UN PAR S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
UNPAR					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	37.688.195.227	33.773.988.946	37.004.538.053		
PASIVO CORRIENTE	22.587.510.840	12.444.713.741	14.720.525.560	6,90	2,30
RATIO DE LIQUIDEZ	1,668541323	2,713922526	2,513805496		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **2,30.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	26.225.925.626	15.219.406.609	16.703.961.482		
ACTIVO TOTAL	56.557.667.628	51.982.875.005	55.213.062.643	1,06	0,35
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,46370239	0,292777316	0,302536405		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,35 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	4.517.864.007	7.174.614.610	3.886.574.444		
CAPITAL	20.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000	0,78	0,26
RATIO DE RENTABILIDAD	0,2258932	0,358730731	0,194328722		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,26.-**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA SAMAL S.R.L.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
SAMAL S.R.L.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	20.421.155.420	24.544.555.051	23.291.733.107	13,00	4,33
PASIVO CORRIENTE	3.221.957.670	5.803.123.820	9.591.278.963		
RATIO DE LIQUIDEZ	6,338120333	4,229541849	2,428428283		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **4,33.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.221.957.670	5.803.123.820	9.591.278.963	0,71	0,24
ACTIVO TOTAL	20.597.053.679	24.561.895.623	30.382.417.844		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,156428085	0,236265307	0,315685177		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,24 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	1.183.581.716	1.298.200.659	1.916.787.464	0,29	0,10
CAPITAL	15.291.500.000	15.291.500.000	15.291.500.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,077401283	0,084896881	0,125349865		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,10**.-

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA MENEVA S.R.L.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
MENEVA S.R.L.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	4.442.900.490	4.163.252.902	4.325.589.935	74,45	24,82
PASIVO CORRIENTE	148.822.190	177.108.437	205.137.298		
RATIO DE LIQUIDEZ	29,85375024	23,50680167	21,08631622		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **24,82.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	919.042.190	117.108.437	205.137.298	0,22	0,07
ACTIVO TOTAL	5.617.336.147	5.703.242.703	6.070.421.737		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,163608188	0,020533658	0,033792924		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,07 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	218.415.257	593.017.040	448.946.916	0,84	0,28
CAPITAL	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,145610171	0,395344693	0,299297944		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,28**.-

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA DISTRIMEX S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
DISTRIMEX S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.884.266.229	6.589.057.899	11.184.449.587	137,96	45,99
PASIVO CORRIENTE	13.906.296	5.124.865.623	9.481.634.534		
RATIO DE LIQUIDEZ	135,497348	1,285703545	1,179590876		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **45,99.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	13.906.296	5.124.865.623	9.481.634.534	1,55	0,52
ACTIVO TOTAL	1.834.268.230	7.056.560.410	11.583.369.990		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,00758139	0,72625547	0,81855579		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,52 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	125.156.661	106.492.170	100.832.253		
CAPITAL	500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	0,39	0,13
RATIO DE RENTABILIDAD	0,250313322	0,07099478	0,067221502		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,13**.-

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.831.304.413	4.788.055.582	2.586.769.444		
PASIVO CORRIENTE	1.441.676.262	173.599.289	39.978.489	96,33	32,11
RATIO DE LIQUIDEZ	4,04480851	27,5810783	64,70403231		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **32,11.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.441.676.262	173.599.289	39.978.489		
ACTIVO TOTAL	6.021.350.041	5.185.788.681	5.407.937.924	0,28	0,09
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,239427413	0,033475967	0,007392557		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,09 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	1.084.490.326	427.231.396	345.292.291		
CAPITAL	500.000.000	500.000.000	500.000.000	3,71	1,24
RATIO DE RENTABILIDAD	2,168980652	0,854462792	0,690584582		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **1,24**.-

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera en cumplir el contrato y fue practicado de acuerdo a los

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	125.156.661	106.492.170	100.832.253	0,39	0,13
CAPITAL	500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,250313322	0,07099478	0,067221502		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,13**.-

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.831.304.413	4.788.055.582	2.586.769.444	96,33	32,11
PASIVO CORRIENTE	1.441.676.262	173.599.289	39.978.489		
RATIO DE LIQUIDEZ	4,04480851	27,5810783	64,70403231		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **32,11.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.441.676.262	173.599.289	39.978.489	0,28	0,09
ACTIVO TOTAL	6.021.350.041	5.185.788.681	5.407.937.924		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,239427413	0,033475967	0,007392557		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,09 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2017	2018	2019	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	1.084.490.326	427.231.396	345.292.291	3,71	1,24
CAPITAL	500.000.000	500.000.000	500.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	2,168980652	0,854462792	0,690584582		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **1,24**.-

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera en cumplir el contrato y fue practicado de acuerdo a los

criterios establecidos en el PBC y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan al principio, las especificaciones técnicas requeridas en concordancia con las muestras presentadas, se constata que las Firmas **TAPE PYTA S.A., JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO, SOME SACIA, UN PAR S.A., SAMAL S.R.L., MENEVA S.R.L., DISTRIMEX S.A. y GSM SERVICIOS DE VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ** cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y es apto para ser analizado en la siguiente etapa.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación de las Ofertas, Agrupadas en Orden Numérico de Menor a Mayor luego de haber efectuado las Correcciones Aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los Márgenes de Preferencia cuando correspondan, Analizando el Suministro de Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera con las Especificaciones Técnicas de las Ofertas siendo las 16:00 horas del día viernes 22 de enero de 2021 y acordándose una próxima reunión para el día lunes 25 de enero de 2021 a las 08:00 hs, a fin de realizar la conclusión y adjudicación del presente llamado.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. .....

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

CARLOS ANTONIO LOPEZ
FF – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ROSA ANGUEL TORRES CHAMORRO
TTE 1° INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DOROTEO CACERES MARECO
TTE 1° INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ
TCNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
CAP INT – ANALISIS TECNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

OSVALDO AYALA FRANCO
CAP N DEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACION * COMANDO LOGISTICO * REPUBLICA DEL PARAGUAY